



Colombia: los mayores efectos del ajuste del salario mínimo aún están por materializarse.

Economía y mercados al día

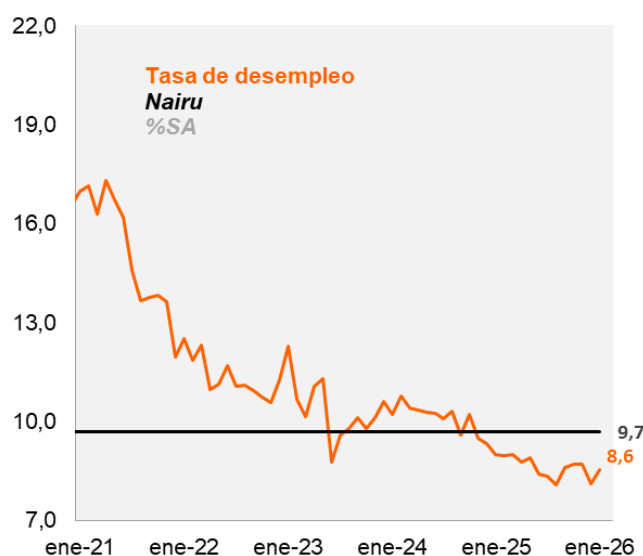
Viernes, 27 de febrero de 2026

De qué se está hablando hoy:

- **Global:** Diálogos entre EE.UU e Irán continúan. Los medios de comunicación informan de que las conversaciones entre Estados Unidos e Irán han logrado algunos avances no contundentes, lo que indica que el Presidente Trump probablemente esté esperando el mejor momento para lanzar un ataque selectivo; las discusiones a nivel técnico están programadas para la próxima semana en Viena.
- **Estados Unidos:** El índice de precios al productor (IPP) y el IPP sin alimentos ni energía aumentaron un 0,5% y un 0,8%, respectivamente, en enero, superando las expectativas. Basándonos en los detalles de los informes del IPP y el IPC, estimamos que el índice de precios del PCE núcleo subió un 0,52% en enero (frente a nuestra expectativa del 0,49% antes del informe del IPP de hoy), lo que corresponde a una tasa anual de 3,2 % (3,0% en Diciembre).
- **Colombia:** La encuesta de GAD3 muestra a Cepeda liderando en intención de votos, no obstante, los votantes indecisos siguen representando una proporción significativa del electorado. Según la última encuesta de GAD3, realizada entre el 16 y el 23 de febrero, el candidato de izquierda, Iván Cepeda, lidera las intenciones de voto para la primera vuelta de las elecciones presidenciales del 31 de mayo con un 34% (+4pp desde enero). El candidato independiente de derecha Abelardo de la Espriella le sigue en segundo lugar con un 26% (+4 pp). Cabe destacar que solo estos dos candidatos, de los 21 encuestados, superaron el umbral del 5% de intención de voto. La encuesta sitúa los votos en blanco en un 6%, mientras que los votantes indecisos siguen siendo una proporción significativa del electorado, con un 14%. En cuanto a una posible segunda vuelta entre Cepeda y De la Espriella, Cepeda lidera con un 38% de los votos, pero la diferencia entre los candidatos se ha reducido a 5pp. Para la segunda vuelta cerca de un tercio de los encuestados no votará o sigue indeciso.

- El mercado laboral se mantiene ajustado; los mayores efectos del ajuste del salario mínimo aún están por materializarse.
- Según el informe laboral del DANE para enero, la tasa de desempleo nacional cayó a 10,9%, una disminución de 0,8pp interanual. Entre tanto, la tasa de desempleo urbano descendió a 10,6%, una caída de 0,5pp anual (frente al consenso de mercado de Bloomberg y nuestra proyección de 10,3%). El empleo aumentó 1,3% anual en enero (+3,8% interanual en diciembre), mientras que la fuerza laboral creció 0,8% anual (+2,4% interanual en el mes previo). La tasa de participación cayó a 65,3% (65,7% un año atrás). En términos secuenciales, el empleo se redujo 0,2% (-0,5% en el mes anterior), mientras que la tasa de desempleo (desestacionalizada) se ubicó en 8,5% (8,4% en enero de 2025). Por su parte, la tasa de desempleo urbano (desestacionalizada) aumentó a 8,6% (desde 8,1% en el mes previo), nivel inferior al NAIRU del BanRep, estimado en 9,7%.
- Nuestra lectura: si bien el mercado laboral se mantuvo sólido durante 2025, el significativo aumento del salario mínimo probablemente eleve la tasa promedio de desempleo este año hasta 10,2%. El repunte secuencial del desempleo urbano podría ser un indicio adelantado de una desaceleración en la dinámica de contratación.

Colombia: Tasa de desempleo ajustada por estacionalidad aumentó 0,4pp a 8,6%



Fuente: DANE, Itaú,

Datos claves de la jornada:



Índice de servicios Fed de Kansas.



BanRep celebrará su primera reunión ordinaria del año, sin decisión de tasa de interés.

Estrategia de mercados

Valeria Álvarez
Valeria.alvarez@itau.co

Sharon Téllez
Sharon.vargas@itau.co

Contacto Itaú Comisionista
estrategiaitaucomisionista@itau.co

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Angela González
Angela.gonzalezc@itau.co

Contacto Tesorería
macroeconomia@itau.co

Puedes acceder a los análisis económicos de Itaú Latam

donde podrás leer algunos informes de otros países que se encuentran en inglés.

[Conoce más aquí](#)



Hemos sido ganadores en los premios AIE (Bolsa de Valores Colombia) por más de 5 años y en los últimos 3 años hemos recibido los siguientes reconocimientos:

2022

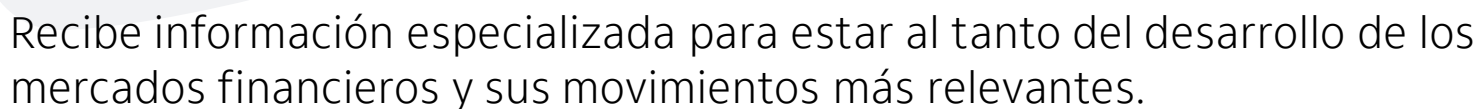
Categoría: Innovación –
Podcast Itaú Inversiones
Galardón: Bronce

2023

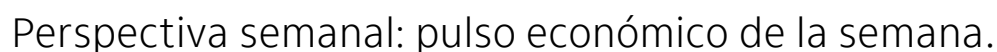
Categoría: Pronósticos
puntuales TRM
Galardón: Oro

2024

Categoría: Pronósticos
puntuales agregados
Galardón: Plata



Peso al día: inicia tu jornada con la información más relevante.



Mantente informado con criterio. Si aún no te has inscrito o quieres compartirlos.

Suscríbete aquí

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A., a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe. Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A. El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

Condiciones de uso

Las empresas Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. y/o Itaú Casa de Valores S.A. no se responsabilizan por la información contenida en la presente Publicación, su divulgación únicamente tiene efectos informativos y por tanto es importante resaltar que: a) Esta Publicación no constituye ni puede ser interpretada como una recomendación o asesoría para tomar alguna decisión o acción de parte de los clientes o como una oferta por parte de las empresas de Itaú y sólo representa una interpretación realizada por quienes la escriben, el contenido y alcance de la interpretación puede variar sin previo aviso según el comportamiento de los mercados b) El contenido de la Publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas y consideradas creíbles, las empresas de Itaú no garantizan la exactitud de la misma, ni se comprometen a actualizarla. La operativa de mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. c) Las empresas de Itaú no asumen responsabilidad alguna por pérdidas derivadas por la acción u omisión del uso de la información, operaciones, prácticas o procedimientos descritos en la Publicación. d) La distribución de ésta Publicación se encuentra prohibida sin el permiso explícito de las empresas de Itaú.

Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A. Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Este reporte ha sido preparado por funcionarios designados del área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A., y no compromete el criterio de Itaú BBA y de ninguna otra de las compañías del Grupo Empresarial Itaú; (c) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú, incluida Itaú Comisionista de Bolsa S.A.; (d) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (e) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (f) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Rating

Las sugerencias generales que se presentan en este reporte frente a activos o emisores particulares se rigen bajo el siguiente criterio:

- Comprar: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño mejor que el promedio de mercado
- Mantener: Cuando se estima que el desempeño de la acción esté en línea con el desempeño de mercado
- Vender: Cuando se espera que la acción tenga un desempeño por debajo del promedio de mercado.

Es importante mencionar que el rating representa la evaluación del desempeño de la acción en el mediano plazo (1 año) por parte del analista designado. Sin embargo, este rating puede ser revisado en cualquier momento del tiempo, basándose en acontecimientos puntuales que puedan impactar el precio final de la acción.

Condiciones de uso

Este reporte ha sido preparado por el área de Estrategia de Itaú Comisionista de Bolsa S.A. Las empresas del Grupo Empresarial Itaú, entre ellas Itaú CorpBanca Colombia S.A. y sus filiales Itaú Securities Services Colombia S.A., Itaú Asset Management Colombia S.A., Itaú Comisionista de Bolsa Colombia S.A. e Itaú Casa de Valores S.A., no se responsabilizan por la calidad de la información contenida en la presente publicación. La divulgación de este documento únicamente tiene efectos informativos, y por tanto es importante resaltar: (a) El contenido de la presente publicación no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen; (b) Esta publicación no constituye una oferta mercantil y no obliga a ninguna de las empresas del Grupo Empresarial Itaú; (c) El contenido de esta publicación ha sido obtenido de fuentes de información públicas, consideradas creíbles, pero fuera del control de las empresas Grupo Empresarial Itaú. Por lo tanto, no se garantizan la exactitud o idoneidad de la información contenida en la publicación, y tampoco se garantiza la calidad de las interpretaciones realizadas por los funcionarios designados para la elaboración de este documento, quienes podrían variar su criterio en cualquier momento y sin previo aviso; (d) La información contenida en esta publicación está sujeta a variaciones según el comportamiento de los mercados, de forma que se sugiere su verificación, ya que las empresas del Grupo Empresarial Itaú no se comprometen a actualizarla; (e) La operativa de los mercados financieros puede conllevar riesgos considerables y requiere una vigilancia constante de las posiciones que se adquieren y del entorno del mercado. Como tal, las empresas del Grupo Empresarial Itaú no asumen ningún tipo de responsabilidad por las posibles pérdidas derivadas de acciones u omisiones que tome cualquier persona con base en el uso de la presente publicación, así como por operaciones, prácticas o procedimientos descritos en el documento; (g) La distribución de ésta publicación se encuentra prohibida sin la autorización y previa y escrita de Itaú Comisionista de Bolsa S.A.

Es posible que esta publicación incluya información y/o sugerencias frente a activos o emisores que también son abordados en informes de Itaú BBA. En este caso, se aclara que la información contenida en el presente documento corresponde a estrategias tácticas de corto plazo, que no constituyen un cambio de la perspectiva estructural que presenta Itaú BBA en sus informes. El presente documento debe entenderse de forma armónica con los demás documentos que publica Itaú BBA, y las demás compañías del Grupo Empresarial Itaú.